

El 40% de los edificios públicos del casco histórico de Segovia están en desuso

El Norte de Castilla, 17 de octubre de 2016, SEGOVIA



Pedro Montarelo (centro), en la presentación de actividades de Amigos del Patrimonio.

- La Asociación Amigos del Patrimonio reclama «soluciones creativas» para lo que no puede resolver el Peahis

El Plan Especial de las Áreas Históricas de Segovia (Peahis) aún está en fase de redacción del texto definitivo. Pero no es la panacea para solucionar todos los **problemas** del recinto amurallado ni el que quienes lo habitan consideran más importante, **la despoblación**, que quede como un contenedor vacío. El presidente de la Asociación Amigos del Patrimonio (y de la Asociación de Vecinos del Recinto Amurallado), Pedro Montarelo, vuelve a citar el estudio del Colegio de Arquitectos de Segovia que hace dos años puso de relieve las zonas abandonadas del casco histórico. Aquel estudio decía que, entre públicos y privados, más de 60 edificios están en desuso, han quedado vacíos o abandonados, a la espera de un inquilino o un nuevo propietario que no llega; son el 40% de los edificios públicos, por no hablar de las viviendas privadas, pues una de cada cuatro, el 25% y cerca de 1.600, están vacías.

Amigos del Patrimonio vuelve a reiterar su preocupación por el riesgo que entraña dejar edificios públicos desocupados, manzanas enteras que dejan sin vida áreas extensas del casco histórico y que enfrentan a las administraciones al desafío de buscar alternativas.

Pedro Montarelo presentó hace una semana las actividades para este trimestre de la asociación, encaminadas a que se conozca el patrimonio de Segovia y, así, a que se estime. Y aprovechó la ocasión para recordar el peligro de despoblación que supone dejar vacíos o sin uso edificios públicos como la antigua sede del INSS en la plaza

(porque así pierden servicios los residentes), y también los privados, como el Palacio de La Floresta, el Palacio de Mansilla, el Palacio Episcopal o los colegios de las Jesuitinas y las Concepcionistas.

La asociación ve con agrado la decisión de trasladar las oficinas de Urbanismo a la antigua sede del INSS

Sobre todo porque opina que «estos problemas no los soluciona el Peahis». «Hay que buscar otros instrumentos, como planes directores o de gestión de centros históricos que plantean, desde una visión más global, soluciones innovadoras y creativas sin desfigurar el valor de los edificios», explica.

De esta forma se podrían planificar con criterios objetivos las áreas de regeneración urbana, pues la asociación parte de la premisa de que en el casco histórico de Segovia el Ayuntamiento aún no ha contemplado intervenir en «zonas deficitarias como San Esteban, en una situación de abandono total aún a pesar de los monumentos que contiene y de su rico caserío medieval».

Destaca Montarelo que «no solo nos preocupa el deterioro de esta zona, que comprende bienes como las iglesias de San Esteban y la Trinidad y el caserío, sino también que nadie muestre alarma y que no se vaya a corregir», pues a diferencia del Acueducto o la Catedral, donde se planifican actuaciones en cuanto se vislumbra cualquier deterioro, en esta parte de la ciudad «no hay previstas intervenciones ni áreas de regeneración urbana (ARU)». Y es motivo de preocupación para Amigos del Patrimonio, además, porque tienen en cuenta que «la declaración de Patrimonio de la Humanidad incluyó al Acueducto y la ciudad vieja de Segovia, es decir, al conjunto».

Llamada a la reflexión

Las declaraciones de Montarelo son «una llamada a la reflexión sobre qué se puede hacer para frenar ese proceso de deterioro», y parten también de las conclusiones del Encuentro Internacional ‘Usos del Patrimonio: Nuevos Escenarios’, celebrado en septiembre de 2015 en Guanajuato y San Miguel de Allende (México). Una de ellas es que las nuevas y complejas realidades que afrontan los bienes patrimoniales, requieren buscar alternativas en sus usos que les permitan su adecuada conservación, y en los casos en que el uso original ya no exista, asignarles uno nuevo compatible siempre con sus valores culturales. Es decir, explica Montarelo, «que se respeten los valores identitarios de los edificios y su sentido social sin ceder a criterios de obsolescencia de que ya no sirven para tal o cual fin, y buscar alternativas sin necesidad de invertir recursos en otros sitios». Ocurre en todo el mundo, advierte, que «el exceso de mercantilismo que también afecta a las ciudades hace que los edificios se abandonen con facilidad».

Por eso Amigos del Patrimonio ve con agrado que el concejal de Urbanismo, Alfonso Reguera, «haya declarado que está previsto reunir servicios municipales en el edificio de la antigua sede del INSS de la plaza Reina Doña Juana», desocupado desde septiembre. La Asociación ya presentó una alegación al Peahis que planteaba mantener el uso administrativo del edificio, ya que estaba concebido para viviendas y se contemplaba su derribo porque sus características no son las más idóneas para el uso residencial. La alegación defendía que este edificio es «el único construido en Segovia con una finalidad administrativa y que tiene la configuración de ‘patio de comercio’» que debería de mantener.

En esta demanda de soluciones «creativas» incluye Montarelo otras discrepancias con el Peahis, como la orientación de «fijar el turismo en determinadas zonas con olvido del

viviendas, pensando que van a demandar familias y servicios». Duda que sea «el camino correcto». Cree que habría que mantener servicios para abrir la posibilidad de que se instalen nuevos vecinos si se habilitan de forma adecuada las viviendas que hay, y que no vayan a parar a los buscadores de segundas residencias.

1 Comentario

Y encima el Ayuntamiento este año ha dado la puntilla a los pocos que vamos quedando en el Casco Antiguo al cambiar el tipo de protección de numerosos edificios con el único fin de poder cobrar el IBI a muchas más viviendas y así poder recaudar más con el fin de tapar despilfarros en muchas áreas. Que significa que mi vivienda pase de tener Protección Total a Protección Estructuras si para cualquier tipo de obra que quiera realizar voy a seguir necesitando la aprobación por parte de Patrimonio? No se han agarrado a un simple tecnicismo para poder clavarles el IBI a muchas más viviendas? Además siendo mucho más sangrante al calcular al valor catastral por la situación de la vivienda y no por el estado de esta, el cual puede ser ruinoso.

Dos ciclos para el conocimiento y la estima del patrimonio provincial

Las líneas de trabajo de la Asociación Amigos del Patrimonio de Segovia para este trimestre pretenden que «la sociedad civil se implique en la defensa del patrimonio», y por otra parte incluyen actividades que acerquen a todos los ciudadanos a los bienes que lo constituyen «para que lo conozcan y estimen», apunta Pedro Montarelo.

Este aspecto queda enmarcado en las conclusiones del encuentro de Guanajuato y de la Declaración de Siem Reap sobre Turismo y Cultura (2015), que considera al turismo un agente importante en la recuperación del patrimonio y sus nuevos usos, y que «las actividades turísticas deben garantizar la protección y manejo del patrimonio cultural y natural, asegurando que el uso de la cultura tangible e intangible de las comunidades sea acorde con las aspiraciones y necesidades de las comunidades que las poseen», para lo que es «insoslayable» la aplicación del programa de turismo sostenible del Patrimonio Mundial promovido por la Unesco.

Así, las actividades programadas por Amigos del Patrimonio constan de dos ciclos para acercar al público espacios que pueden descubrir y apreciar. El de visitas guiadas comenzó el sábado con el recorrido por el Archivo General Militar del Alcázar guiado por Diego Quirós; continuará el 19 de noviembre con un paseo por el viejo barrio medieval de San Esteban de Segovia, a cargo de Eugenia Contreras y finalizará el 17 de diciembre, con un recorrido por la iglesia de San Justo guiado por Miguel Yuste.

El Ciclo Segovianos que hablan de Segovia, el cuarto, se fija este año en la provincia. La primera conferencia es este lunes 17 de octubre por la tarde (en el Casino de la Unión) con Juan Carlos Llorente Mínguez, que mostrará un paseo por el patrimonio religioso de la villa de Cuéllar. El lunes 21 de noviembre será Eugenio Plaza Pastor quien hablará de ‘Los esquileos de Trescasas’, y el 19 de diciembre cerrará el ciclo Rafael Álvarez Rodríguez con ‘Reflexiones sobre el patrimonio de Villacastín’.